



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acta número: 059
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las trece horas con veintisiete minutos del veintisiete de mayo del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento de Inspectores, Verificadores, Notificadores y Ejecutores adscritos a la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México y en su caso Toma de Protesta de Ley. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, presente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, ausente justificó su inasistencia y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las trece horas con veintisiete minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día. Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento informa que en relación al Punto número Tres, el Acta de la Sesión anterior, no se les envió, debido a esto no se va a someter a consideración para su aprobación y se les presentará en la próxima Sesión, por lo tanto, se elimina del Orden del Día. Una vez informado lo relacionado con el Punto número Tres y continuando la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de ocho votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

Punto número Cuatro.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento de Inspectores, Verificadores, Notificadores y Ejecutores adscritos a la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México y en su caso Toma de Protesta de Ley. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que recibió un oficio por parte del Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos Cmte. Azael Vélez Ortiz, en el que se solicita someta a consideración del Cuerpo Edificio el nombramiento de los CC. Israel Cruz Pruneda y Patricia Yáñez Paredes como Inspectores, Verificadores, Notificadores y Ejecutores adscritos a esa coordinación. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta si alguien tiene alguna pregunta en relación a la propuesta. Después de varias participaciones por parte de los integrantes del Cuerpo Edificio, en uso de la palabra el Cuarto Regidor manifiesta que conforme a los lineamientos de la Ley Orgánica capítulo tres de los Regidores en el artículo 55 fracción tres que dice: "III. Vigilar y atender el sector de la administración municipal que les sea encomendado por el ayuntamiento;", al respecto le gustaría saber si la propuesta a inspectores, tienen algún proyecto para la coordinación, dado que las personas que dejaron el cargo, tuvieron en su momento una relación administrativa de cómo es su funcionamiento. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa al Cuarto Regidor que el nombramiento es solo para ser Inspectores, Verificadores, Notificadores y Ejecutores adscritos a la Coordinación, aclarando que ese cargo, no tiene proyectos o propuesta, ya que su función es solamente para procesos administrativos ante alguna violación a la ley por parte de particulares o negocios, y para notificar necesitan el nombramiento por parte del Cabildo. Al no haber ninguna participación, La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta de los nombramientos mencionados. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **mayoría de siete votos a favor y la abstención del Cuarto Regidor**, procediendo a tomar la Protesta de Ley correspondiente y tomando los siguientes acuerdos:

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de siete votos a favor y la abstención del Cuarto Regidor; el nombramiento de los CC. Israel Cruz Pruneda y Patricia Yáñez Paredes como Inspectores, Verificadores, Notificadores y Ejecutores adscritos Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la Administración Pública Municipal involucrados, lo anterior para su ejecución y cumplimiento.

Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar.

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.

Juan



Handwritten initials

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Punto número Cinco. - Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se registraron varios Asuntos Generales siendo el primero el que corresponde al Séptimo Regidor, quien en uso de la palabra informa que el asunto general es en relación a una solicitud que hicieron vecinos del fraccionamiento Álamos Uno, y se refiere a los registros de CFE que se encuentran fracturados informando que son tres y corresponden a CFE, y dándole seguimiento a este tema, no sabe si los reparó la comisión y fue la Administración Pública la que los reparó y de ser así, si fuera posible arreglar los tres registros dañados, ya que ya han ocurrido algunos accidentes por el estado en que se encuentran. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se tendrá que solicitar a la Comisión Federal de Electricidad mediante un oficio, para que puedan repararlos. Continuando con el uso de la palabra el Séptimo Regidor informa que se acercó el Lic. Antonio Sánchez Flores quien es uno de los cronistas municipales y hace una propuesta para el nombre que pudiese llevar el Mercado Municipal, propuesta que informa la envió al grupo de regidores, y que se pueda analizar durante el tiempo que vaya a llevar la construcción del mercado, así mismo le hizo llegar el catálogo de ciudades históricas y sitios de interés histórico nacional de México y en el que el Municipio de Melchor Ocampo ocupa el número setenta y siete a nivel nacional y el número trece a nivel estatal, información que hizo llegar a los regidores en el grupo de Whats. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que, en relación a lo expuesto por el Séptimo Regidor, informa que esta semana tuvo una reunión con el Lic. Domínguez, así como con Arqueólogo José Hernández le comentaron que en municipio hay casas que son parte de este patrimonio, las cuales no se pueden tirar ni dañar, quedaron de visitarla nuevamente para dar una lista de todos los inmuebles y por cabildo nombrarlas como sitios históricos y que en el próximo Bando Municipal se les pueda proteger. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Síndico Municipal para que exponga su Asunto General. En uso de la palabra el Síndico Municipal quien manifiesta que su participación es en relación a que se ha dado cuenta de que hacen falta algunas luminarias sobre el boulevard que se ubica en la entrada del fraccionamiento Álamos Uno y del que va al fraccionamiento Álamos Dos, por lo que le solicita a la Presidenta Municipal gire sus instrucciones al Director de Servicios Públicos para que puedan dar mantenimiento, al tiempo de informar que él y los jóvenes del servicio militar, has estado trabajando desde la semana pasada en ese fraccionamiento, sobre todo en recoger residuos y limpieza de propaganda en postes, y al ver esto los vecinos se le acercaron para solicitarle se les de mantenimiento a las luminarias. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que hace dos semanas ya se efectuó la primera compra de aproximadamente doscientas cincuenta luminarias, por lo que girara la instrucción al Director de Servicios Públicos para que esta misma semana lleven a cabo los trabajos en Álamos Uno. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se han agotado los asuntos generales, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Vertical list of handwritten signatures on the right margin

Punto Número Siete. - Clausura de la Sesión. - En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, comunica que agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México; informa que siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día veintisiete de mayo del Dos mil Veintitrés, da por clausurada la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día.

Signature of Victoria Aurelia Víquez Vega
DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Signature of Juan Pablo Ortiz Zúñiga
C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

Signature of Fanny Trujillo Espinosa
C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDORA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDORA

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDORA

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO